

MUTANTE

COMPRENDER

HISTORIA DE

LA PERSECUCIÓN

AL ESTUDIANTE
INTERNACIONAL
EN EE.UU.

Elaborada junto a la investigadora **Maria Carolina Sintura**, candidata doctoral en la UCSB.

#HABLEMOSDELAMIGRACIÓN



Los estudiantes internacionales han sido **históricamente tratados de manera diferencial** dentro de la política migratoria estadounidense.

“



La ley actual los define como ‘extranjeros no inmigrantes’*. En el binario ciudadano-inmigrante en el que se cataloga a las personas que residen en el país, el estudiante internacional **no es ninguno de los dos”.**

Sostiene **Maria Carolina Sintura.**

*Nonimmigrant alien.

Esto se consolida en tres grandes momentos:

1924

Ley Johnson-Reed



Comenzó a regular la llegada de inmigrantes a EE.UU.



Definió la cuota de personas que podían ingresar por cada país, dando prioridad a Europa y excluyendo a los migrantes asiáticos.



Estableció por primera vez que los estudiantes **serían una excepción** y no se sumarían a las cuotas de cada país.





La Ley Johnson-Reed abrió una conversación pública sobre si el país debía recibir estudiantes internacionales, pues podrían **“traer ideas peligrosas”**.

Ganó la postura que **sostenía que era beneficioso**. Si EE.UU. pretendía ser una potencia mundial, a través de ellos lograría **un doble objetivo**:

1

Entendería cómo funciona el mundo.

2

Formarían misioneros de la ‘excepcionalidad americana’.

1952

Ley McCarran-Walter

Modificó las leyes de inmigración y creó la **visa de estudiante.**



1993 - 2001

Ataques al World Trade Center

Las agencias de seguridad estadounidenses identificaron que cuatro de los involucrados* en atentados al WTC obtuvieron visas de estudiante**. Y aunque **había otras preguntas que hacerse en torno a la seguridad nacional,** la atención mediática se centró en ello.

*Uno en el ataque de 1993 y tres de 19 en el de 2001.

**Aunque las dejaron vencer o cambiaron a otros visados.





El pánico en torno al 11S logró un apoyo bipartidista en el Congreso estadounidense para destinar gran presupuesto al desarrollo del sistema SEVIS*, **que monitorea exhaustivamente a los estudiantes internacionales.**

Desde entonces, las universidades deben recolectar toda la información de estos **y reportarla constantemente al Gobierno federal y los servicios de inmigración.**

*Student and Exchange Visitor Information System.

El uso político de los estudiantes internacionales en EE.UU. se ha mantenido a lo largo de los siglos XX y XXI.

Lo que ha cambiado es **sobre qué se les acusa*** y las ideas que se quieren implantar en las mentes de los estadounidenses:

- **En la posguerra:** "Son potencialmente peligrosos".
- **Durante la Guerra Fría:** "Son comunistas".
- **En la guerra contra el terrorismo:** "Pueden ser terroristas".
- **Durante el Covid-19:** "Traen el virus".
- **En la guerra tecnológica:** "Son espías"**.

*Así como los asuntos sobre los cuales se quiere ejercer una presión política.

**Principalmente los chinos.

¿Por qué a EE.UU. le ha interesado tener estudiantes internacionales?

Por motivos económicos:

- Le inyectan recursos a las instituciones educativas.
- Gastan más que los estudiantes locales*.

Por motivos políticos:

- Sus familias son o pueden ser cercanas al poder político*.
- Formar en los extranjeros una mentalidad 'agringada'.
- Son un puente para globalizar su cultura y tener amigos en el poder mundial.

*Porque muchos pertenecen a las élites de sus países de origen.



Todas estas regulaciones han hecho de los estudiantes internacionales **una población fácilmente identificable y desprotegida:**

- 1** Su regulación depende enteramente del **Gobierno federal***.
- 2** Sus datos **son compartidos permanentemente** con el Gobierno federal.
- 3** Están en un limbo jurídico: **sin camino hacia la residencia ni la ciudadanía.**
- 4** **No son incluidos** entre las comunidades migrantes.

*Así que no pueden ser protegidos por las leyes de los estados.



**MU
TAN
TE** 

 **COMPRENDER**

**STOP THE
MCCARRAN
DEPORTAT**

¿Qué crees que los estudiantes internacionales han aportado a Estados Unidos?

#HABLEMOSDELAMIGRACIÓN

Issuing Post Name
BANGKOK

Control Number

Visa Type /Class

R J1

Sex

M

Birth Date

Nationality

THAI

Issue Date

07 JUL 2017

Expiration Date

30 JUN 2018

INTERNATIONAL STUDENT EXCHANGE
BEARER IS NOT SUBJECT TO SECTION 212(E).
TWO YEAR RULE DOES NOT APPLY. THAILAND

THA 1806302 J1 BNK

Students (F-1, M-1) and exchange v
(Q-1) must have both a valid visa of
current I-20 A-
2015. In order to apply for ad
of readmission to the United States

VISA

Issuing Post Name

BANGKOK

Surname

Given Name

Passport Number

Sex